

Consentimiento y reproducción asistida

Consentimiento y reproducción asistida

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Desde 1978 más de cuatro millones de niños han sido concebidos a través del recurso a la fecundación "in vitro". Sin embargo, en la mayoría de ordenamientos, el avance de ésta y otras técnicas no ha ido acompañado de una regulación precisa del acceso y consentimiento a las mismas. Este fenómeno, más acusado en países que se caracterizan por la cuasidesregulación de la reproducción asistida, como los Estados Unidos de América, se constata también en ordenamientos que cuentan con regulación específica, como España. Casos como Davis v. Davis (1992), Evans v. the U.K. (2007) o P., A. v. S., A.C. (2011) ponen de relieve las implicaciones genéticas y de género que pueden llegar a tener los conflictos sobre los embriones con motivo de la ruptura de la pareja. Las elevadas tasas de divorcio, la cada vez mayor acumulación de embriones crioconservados en los centros de reproducción asistida y el retraso de la maternidad exigen tomar en consideración estos conflictos. La presente monografía da cuenta de la disparidad de criterios utilizados por los tribunales que han tenido que resolverlos -tales como el derecho a no ser forzado a procrear, la última oportunidad razonable de tener un hijo genético o el carácter irrevocable del consentimiento a la procreación-, al tiempo que plantea si cabe el recurso a los esquemas propios del derecho de contratos para otorgarles una respuesta jurídica. La propia naturaleza de los intereses enfrentados y de su objeto, su vinculación con el discurso de los derechos reproductivos, así como sus consecuencias en materia de filiación y en la concepción de la familia, son elementos que a tener en cuenta en la búsqueda de esta respuesta

© icaformación2026